

**ADJUDICA LICITACIÓN N° 4482-14-L115 "CERTIFICACIÓN
OTEC MUNICIPAL BAJO NCH 2728"**

DECRETO EXENTO N° 1.739

DALCAHUE, 31 de Julio de 2015.-

VISTOS: Las ofertas presentadas, el Acta Apertura Propuesta, el Informe de Propuesta de fecha 31 de Julio de 2015, el Decreto Exento N° 1.580 de fecha 10 de Julio del 2015 que aprueba bases administrativas y llama a Licitación "Certificación OTEC Municipal Bajo NCH 2728", a través del portal www.mercadopublico.cl, según lo señala la ley N° 19.886, la Sesión ordinaria N° 74 de fecha 09 de Diciembre del 2014 del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015, de la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 105, 117 y siguientes de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE: La Licitación N° 4482-14-L115, denominada "Certificación OTEC Municipal Bajo NCH 2728", considerando que los criterios de evaluación consideraban Precio 40% y Experiencia Acreditada 60%, según Informe de Propuesta adjunta.

Oferentes adjudicados:

RAZON SOCIAL PROVEEDOR	RUT	LINEAS ADJUDICADAS
L Gai Chile S.A		1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



PABLO ANDRÉS LEMUS PEÑA
Alcalde de la comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Archivo

PALP/CIVG/jnpa.